

Expediente: 281/20
Carátula: APUD PABLO MATIAS C/ INSTALACIONES C Y S S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 18/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - INSTALACIONES C Y S S.R.L., -DEMANDADO
20274010003 - PINILLO RUIZ, HECTOR OMAR-POR DERECHO PROPIO
23172627544 - MORALES, MARCELA NORMA-POR DERECHO PROPIO
20314252773 - APUD, PABLO MATIAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 281/20



H105036157560

JUICIO: "APUD PABLO MATIAS c/ INSTALACIONES C Y S S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 281/20. Juzgado del Trabajo VIII nom.

NOTA: No se confecciona cédula al domicilio real de la parte demandado, hasta tanto la interesada acompañe la movilidad correspondiente. San Miguel de Tucumán, 17 de abril de 2026. AA. Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 17/04/2026

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.